

9 - Abril 73  
5523  
C-6

LOS ESTUDIANTES DE CHILE Y LA  
ESCUELA NACIONAL UNIFICADA

Los Presidentes de la gran mayoría de las Federaciones a nivel Nacional, Provincial y Local de estudiantes de E.M., nos hemos reunido los días 6, 7 y 8 de Abril en Santiago para discutir y analizar el informe del MINEDUC sobre la Escuela Nacional Unificada y la Posición que el estudiantado chileno representado en todos los asistentes a este evento habrá de tomar.

Debemos señalar que se ha constituido una Comisión Nacional para asunto E.N.U. la cual por acuerdo unánime habrá de ser el organismo coordinador de toda la acción estudiantil a nivel Provincial y Nacional.

Ella quedó integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: Miguel Salazar (Presidente FESES)  
VICE -- PRESIDENTE: Osvaldo Artaza (Presidente CODEPAR)  
SECRETARIO GENERAL: José Manuel Correa (Presidente FUEP)  
COORDINADORES: Ramón Rosas (Presidente FEPART Concepción)  
                  Víctor Low (Presidente FEMPA)  
                  Alfredo Pérez (Presidente FETAL)

Participaron además en este evento los presidentes o sus representantes de las siguientes Federaciones Locales, Provinciales y Nacionales del país: Arica, Iquique, Antofagasta, Vallenar, Ovalle, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Curicó, Talca, Concepción, Bío - Bío, Ñuble, Malleco, Cautín, Osorno, y Magallanes

Aquí estan por tanto las conclusiones a que hemos llegado respecto al problema de La Escuela Nacional Unificada.

Para analizar el informe de la E.N.U. debemos situarnos en el contexto histórico educacional en que el sistema se ha desarrollado. Chile comenzo un proceso de transformaciones estructurales en la educación desde el año 1965 en adelante, como consecuencia de las contradicciones latente que existían entre la estructura educacional anterior a ese año y la nuevas exigencias que el desarrollo científico y tecnológico en nuestra sociedad planteaban a nuestro país.

Por otra parte la educación hasta ese entonces se manifestaba desarticulada y diferenciada, de tal manera que atendía educacionalmente en forma distinta a los diversos grupos sociales, unos pasaban de la escuela anexa al Liceo y del Liceo a la Universidad, otros de la escuela primaria a la escuela técnica, teniendo estos últimos como única perspectiva llegar a ser operario calificado o sub técnico. Eran dos sistemas paralelos, reservados para dos grupos sociales diferentes.

Sin embargo, la Reforma Educacional iniciada el año 1965, logró estructurar un sistema educacional integrados el que hoy permite una educación cada vez más igualitaria con plenas posibilidades de superación educacional para todos los jóvenes de Chile sin otra limitación que su capacidad intelectual.

La preocupación fundamental estaba en lograr el desarrollo integral de la persona humana, atendiendo a sus múltiples necesidades y potencialidades proyectando una educación que vinculara lo científico, humanista y tecnológico.

El sistema educacional se estructuró por tanto como una unidad organica que atendía las diversas facetas antes mencionadas y que permitía al joven a través de un proceso continuo al ir desarrollando sus inclinaciones vocacionales y aptitudes, y tener al termino de su Enseñanza Media cada vez mayores posibilidades y condiciones para continuar estudios superiores o integrarse a la vida del trabajo.

La educación para los trabajadores fue otro gran avance del sistema educacional, entendiéndose que este debe estar al servicio de una educación permanente que atienda las necesidades de superación cultural y profesional de los que actualmente laboran. Todos estos y muchos otros importantes cambios educacionales se hicieron dentro de un marco de seriedad, compromiso revolucionario, eficiencia y carácter científico, lo que motivó el reconocimiento mundial a los esfuerzos educacionales hechos durante ese período y que desmiente por tanto aquellas versiones propaladas por el MINEDUC que hacen ver a la educación enciclaustrada dentro de un contexto propio del siglo pasado.

Los estudiantes, personas directamente relacionadas con el problema de la educación entendemos que este proceso no concluye sino que debe seguir avanzando para hacer realidad una educación liberadora que en base a la participación directa de la comunidad en la planificación, administración y financiamiento del proceso pueda responder a los múltiples desafíos sociales, económicos, científicos que la comunidad Nacional debe superar.

Por último toda este desarrollo técnico pedagógico debe encontrarse dentro de un contexto, muy claro que los estudiantes vemos de la siguiente manera.

- a) Educación Liberadora.
- b) Pluralista
- c) Comunitario
- d) Integrada al desarrollo general de nuestra sociedad

#### RECHAZO AL INFORME DEL GOBIERNO

Nuestro rechazo al informe del MIDUC. los establecemos desde diversos puntos de vista.

1.- Es un informe con claro contenido ideológico marxista en sus enunciados. Tenemos por ejemplo, que la educación según ellos debe ser "por las masas, para las masas", lo que lleva consigo un carácter paternalista y alienador.

La tendencia a masificar al hombre como que si fuera un objeto para moldar y responder a los intereses de sus tutores sin capacidad de desarrollo de un espíritu crítico y racional, que se lleva en abierta contraposición a una educación liberadora.

Pretender a la vez que la educación responda a sus intereses políticos y programáticos, por cierto impide un desarrollo educacional y pluralista tal como se estipuló en el informe del de la 4ta. Comisión del Congreso Nacional de Educación.

2.- La E.N.U. se pretende implantar a través de la vía administrativa lo que rechazamos categóricamente, pues impide el aporte de todos los sectores de la comunidad educacional como también la fiscalización de las intenciones del ejecutivo. La Constitución señala claramente que cualquier cambio estructural del sistema debe haberse, solo a través de la discusión de los organismos competentes y de composición pluralista, instancias de participación que debenser establecidas.

3.- El informe como también el hecho de querer implantar la E.N.U. en Junio con los primeros años unificados, sin contar con una planificación seria que contemple recursos físicos, organización administrativa, preparación de profesores, etc. señala una irresponsable improvisación que no estamos dispuestos a aceptar.

4.- Si bien la incorporación del trabajo productivo y voluntario lo consideramos como positivo y digno de destacar creemos que debe llevar una orientación pedagógica de que tienda a complementar el desarrollo integral del educando, cosa que ~~ex~~ no apregiamos en el informe del MINEDUC en donde son mas claras las intenciones de astilizarlo para sus intereses políticos que para el fin anteriormente señalado.

Por ello, ante esta situación exigimos al MINEDUC, lo siguiente:

1.- Establecer una discusión a nivel nacional en donde el pronunciamiento de la comunidad educacional sea de un carácter resolutivo.

2.- Crear un proyecto de ley orgánica de Educación que contemple una planificación educacional seria y responsable que nos lleve a concretizar los objetivos ~~que~~ de lograr una educación más perfectible.

Tal proyecto de Ley orgánica de educación deberá establecer los mecanismos de participación de la comunidad Nacional en la dirección del proceso

Llamamos a la Comunidad Nacional en general, y a los estudiantes en particular a exigir los puntos anteriormente enunciados .

Queremos una escuela Nacional Integradora que este al servicio de la Comunidad, rechazaremos inquebrantablemente que ella este al servicio de un Gobierno.

OSVALDO AETAZA  
V. Presidente Com. N.  
E.N.U.

MIGUEL SALAZAR  
Presidente Comisión Nacional  
E.N.U.

JOSE MANUEL CORREA  
Secretario General

VICTOR LOW  
Coordinador

RAMON ROSAS  
Coordinador

ALFREDO PEREZ  
Coordinador

SANTIAGO, 9 de Abril de 1973.--